

AL DOMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, martes 4 de abril de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.731

Crónica de "Javier de Navarra"

LA PAZ DE ESPAÑA EN EL SUR

En todo el extenso territorio del Ejército del Sur se disfruta ya de la paz de España, que es la paz de España.

He asistido a las diversas etapas de la ocupación triunfal y he presenciado e las poblaciones liberadas, los más cálidos y sinceros vivas a España y al Caudillo, como prueba evidente de la impaciencia angustiosa que tenían estos españoles por la llegada de su liberación.

He observado asimismo las aclamaciones entusiastas con que ha sido recibido el General Queipo de Llano en los pueblos liberados, y he visto con natural satisfacción y orgullo de español, como a los pocos momentos de liberarse los pueblos se restablecía la vida normal, mediante las disposiciones dictadas por el Estado Mayor que ha puesto su mano privilegiada hasta en los más pequeños detalles. Cuántas exclamaciones de júbilo y de sorpresa he oído en las gentes al comprobar la realidad de la España de Franco. ¡Con qué emoción besaban a gloriosa bandera de la Patria! Con la normalidad han recibido los pueblos el socorro de Auxilio Social, y además han visto como los depósitos de viveres que tenían las tendencias rojas se han puesto a disposición de los vecinos, desengañados ya por la tremenda experiencia de los desenfreos marxistas.

Hay que trasladarse a Sevilla en donde se celebra la solemne Semana Santa de la Victoria.

La ciudad aparece rebosante, y hay un ambiente de fé, de confianza y de optimismo, que revela la inmensa satisfacción del pueblo que ha obtenido la paz merced al genio de Franco.

Los desfiles de las primeras Cofradías lo presencian una muchedumbre inmensa. Los cantores dan gracias, en sus saetas, a las sagradas imágenes, porque ha terminado la guerra.

La presencia del Almirante Bastarache, presidiendo la Cofradía de la Virgen de la Amargura, la de Millán Astray, con fundido entre el público, de García Morato, que presenciaba la procesión y, sobre todo, la estancia de Queipo de Llano en el Ayuntamiento, han despertado esas aclamaciones sinceras, que sólo es capaz de producir un pueblo de gran corazón como el nuestro.

Qué alegría la mía, cuando tengo que escribir de victoria y de paz. Acabo de vivir una semana de emociones por los pueblos recién liberados. En todos ellos y por todas partes, se vitorea a Franco y a España con frenesí, y ahora me encuentro en estas grandes solemnidades de la Semana Santa sevillana, que sirven de admiración al mundo entero.

Don Gonzalo Queipo de Llano, como representación del Ejército triunfador, asiste a las procesiones, entre el clamor de un pueblo agradecido.

La gloria de la paz nos devuelven a la paz de esta Semana Santa sevillana. En estos días en que conmemoramos la redención del linaje humano por el sacrificio de Cristo en la Cruz, coincidiendo también la conmemoración de la redención de España por el sacrificio de sus mártires y el valor de sus mejores hijos.

Don Gonzalo Queipo de Llano, como representación del Ejército triunfador, asiste a las procesiones, entre el clamor de un pueblo agradecido.

La gloria de la paz nos devuelven a la paz de esta Semana Santa sevillana. En estos días en que conmemoramos la redención del linaje humano por el sacrificio de Cristo en la Cruz, coincidiendo también la conmemoración de la redención de España por el sacrificio de sus mártires y el valor de sus mejores hijos.

Estadística del Parte Oficial

Burgos. — En relación con el último Parte de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, se dice que la guerra duró, exactamente, 986 días, habiéndose publicado 982 partes.

Los cuatro días que no se publicó parte corresponden a los de la iniciación del Movimiento.

La solemnidad del Viernes Santo

Si solemnisima fué siempre la procesión conmemorativa del

Santo Entierro del Redentor, más mucho más habrá de serlo en la presente Semana Santa, demostrando, unida al máximo recogimiento, nuestra honda y eterna gratitud hacia el buen Jesús que una vez más quiso mirarnos con ojos de misericordia y libertarnos de las garras del marxismo.

No necesitan los compostelanos otro acicate que el de su piedad para asistir a la procesión del Viernes Santo, pero cumpliendo con un grato deber, el Hermano D. Manuel Otero Barcena y el Consejo de la R. E. I. Cofradía Numeraria del Rosario, invitan a todos los varones de Compostela a formar en las filas de la anunciada manifestación de fe, a las seis de la tarde.

En caso de lluvia, y a la hora indicada, se cantarán en la capilla de la Cofradía el «Miserere» y el «Stabat Mater», predicando seguidamente el señor Director de la Hermandad acerca de los sagrados Misterios que se conmemoran este día.

Compostela, Semana Santa de 1939.

En la hora de la victoria final

SOLDADOS DE ESPAÑA

¡Soldados españoles! Forjadores de la gesta magna de la salvación de España. Franco, el Caudillo invicto los condujo a la victoria. De él fueron cooperadores fieles un plantel de Generales gloriosos y unos Jefes y Oficiales heroicos y pundonorosos. ¡Soldado español! Bravo, abnegado, patriota, fiero en el combate...

Cada uno en su puesto. Unos en la tierra, otros en el mar y otros en el aire, se cubrieron de gloria y el mundo entero los contempla hoy admirado, porque ve en ellos la salvaguarda de la España fuerte y poderosa del futuro.

Ejército de tierra. Soldados heroicos que rescataron día tras día pedazos de España para la verdadera España, a fuerza de sacrificios inmensos, de penalidades sin cuento, de sufrimientos grandes, de sus propias vidas...

Infantería. Cuerpo glorioso. La mejor del mundo. Infantes, que derrochando valor y que con la punta de vuestras bayonetas conseguisteis victorias memorables en valles y en montañas, en pueblos y en ciudades. Legionarios, «novios de la muerte», que con vuestro espíritu aventurero, pleróticos de amor patrio, derrochando hombría y mostrando vuestra disciplina férrea, habéis sido en todo momento la fuerza de choque primordial y más temida por el enemigo. Regulares, de blanco turbante o rojo fez, que daís la nota típica de nuestro Marruecos, del Marruecos español, y acudisteis a la lucha, que ya ha terminado, porque vuestra tierra es un pedazo de España, porque sois españoles y por ello luchasteis con tesón al lado de vuestros hermanos. ¡Infantería española! La Historia de la Patria registrará vuestros triunfos que servirán de estímulo y de ejemplo a los españoles del mañana, que hablarán de las gestas de Teruel, de la Ciudad Universitaria, del Norte, del Ebro, de Extremadura, de Cataluña... de cuantos triunfos, en fin, conseguisteis, lo mismo que nosotros hemos admirado las victorias de nuestros antepasados en Covadonga, en Bailén, en Pavía, en San Quintín...

Artillería. Arma gloriosa. Cooperadora eficaz de las grandes victorias de nuestro Ejército. Ella prepara el terreno a los infantes para el avance y durante él los protege. Efectividad. Técnica. Valor. Esto ha sido lo que a través de la campaña han demostrado nuestros artilleros. ¿Para qué especificar tiempos de la Artillería nacional? En todas las victorias del Ejército de Franco tuvieron los artilleros en ellas una primordialísima parte.

Caballería. Jinetes de España. Huestes valerosas del General Monasterio. Bravas Mejallas. Con vuestra actuación habéis demostrado que vuestra Arma es, en la guerra moderna, efectiva, ya que los triunfos conseguidos por vosotros lo patentizan. Sierra de Gredos. Jarama. Tierras de Aragón. Extremadura. Gestas magníficas, gloriosísimas de la Caballería nacional, que derrochando valor, escribisteis páginas tan brillantes para la Historia de esta Cruzada de redención.

Ingenieros. Tecnicismo. Valor.

UNA CENA CON ENSALADA RUSA

A propósito de una noticia publicada en la prensa y en la que hace referencia a una cena con que Chamberlain obsequió a los Reyes de Inglaterra; y una manifestación comunista que fué a interrumpir tan agradable fiesta, surgen consideraciones propias del caso.

Chamberlain, ha tenido el honor de sentar a su mesa a S. S. M. M.—Es de suponer, la magnificencia del acto. Y es de suponer también, que con la rigidez protocolaria, se mezclase un poco de intimidad; y quizá fuese aprovechada esta oportunidad, para ofrecer al Rey Jorge un plato que pudiera denominarse «del día» y que consiste en «democracias a la champiñón alternadas con ensalada rusa». —Qué elogios no habrá hecho Chamberlain de este plato ante sus Reales Majestades y sobre todo, de la ensalada....

Cuando la fiesta que se menciona estaba en el punto más álgido, «voces de la calle», llegan al suntuoso comedor.—En el primer momento, era imposible precisar lo que aquellos gritos significaban. El Primer Ministro, se acerca al teléfono; hace unas preguntas; frunce el ceño; da unas órdenes especiales y desfigurando su mal humorado semblante, ocupa de nuevo su lugar aspirando el humo de un soberbio cigarro. Y con una sonrisa genuinamente británica, tranquiliza la inquietud de sus Reales visitantes, diciéndoles. Nadal.. Un asunto sin importancia... Son voces amigas que proceden de nuestros futuros aliados de la U. R. S. S. enviados por Litvinof a quien el otro día, efusivamente abrazó Lord Halifax.—Estas explicaciones recibidas con glacial sonrisa, no se sabe hasta qué punto serían meditadas por S. S. M. M.

La policía, cumplió tajantes órdenes. Y los Reyes, regresaron a su Palacio, quizá indigestados por el lamentable menú ofrecido por Lord Chamberlain.

KRAB.

Compostela.

Cuántos y cuántos triunfos de nuestro Ejército se debieron al cuerpo de Ingenieros. Sin su ayuda eficaz nuestros avances hubieran quedado múltiples veces paralizados si no estuvieran allí, trabajando en la primera línea, los Ingenieros, reconstruyendo puentes, abriendo caminos y carreteras, fortificando posiciones, actuando, en fin, en cuantos servicios técnicos se le encomendaban. Pontoneros en el Ebro. Zapadores en el Cinca. Minadores en la Ciudad Universitaria. Transmisiones y conductores que desde sus puestos cooperaron al triunfo. Este es el cuerpo de Ingenieros, abnegado y heroico.

Sanidad. Otro servicio técnico de indiscutible mérito en todas las guerras. El cuerpo de Sanidad Militar actúa en silencio en la vanguardia. Recogiendo heridos en artoles y en camillas. Allí está el Médico en los puestos de socorro para realizar las primeras curas. Más atrás los equipos quirúrgicos. ¡Cuántas vidas han salvado! ¡Cuántas lecciones dieron al mundo médico nuestros cirujanos! En la retaguardia ya, los Hospitales magníficos donde acaban de curar y restablecerse los heridos de España, bajo los cuidados del personal competente que en ellos existe, sin olvidarnos de las angelicales Hermanas de Caridad y de las patrióticas muchachas que prestan servicios como enfermeras.

M. Cabaleiro Boás.

Compostela.

(Continuaré).

Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

En el pasado mes de marzo fué dada a conocer a esta Jefatura, y Delegados que constituyen la Junta administrativa, el contenido de una Memoria-Resumen que el Delegado de Administración presentó como compendio del resultado obtenido en la labor realizada hasta la fecha, no habiendo querido dar a la publicidad algunos de sus pormenores, por entender que, lejos del deseo de apaisos inmerecidos, las labores cuanto más fructíferas y grandes deben llevarse en silen-

cio, tan sólo con la satisfacción del deber cumplido.

No obstante, y transcurrido el tiempo no faltan siempre lenguas desaprensivas que tergiversan las causas de ciertas determinaciones por las cuales hacen no salirnos de nuestro espíritu de autoridad, impuesto desde los comienzos.

Elo, pues, nos mueve, bien a pesar nuestro, a dar a conocer algunos párrafos y cifras contenidas en la citada Memoria.

Se pone de relieve la cantidad por acreedores por todos conceptos que ascendían a 9.238'50 pesetas, de las cuales 5.866'35 correspondían a facturas atrasadas a comerciantes de la plaza, que si bien es verdad algunas no incumbían directamente a la Jefatura, moralmente era obligado hacerse cargo de ellas, por ser Organización la que intervenía.

La cifra de ingresos por todos conceptos para atender y hacer frente a los compromisos atrasados, gastos normales y fijos del mes, más los imprevisos era de pesetas 2.600. De esta cantidad están deducidos el 40 por 100 que mensualmente se remiten a la Provincial sobre el cobro de cuotas.

Se da cuenta también de las medidas adoptadas para deducir los gastos, consistentes en la supresión de un sueldo de pesetas 200 de un mecanógrafo, reducción de la gratificación al cobrador y mejor acoplamiento de los servicios de vigilancia, por todo lo cual se vino a la economía de pesetas 275 mensuales.

Se llevó a cabo la formalización de un contrato con la Compañía de Electricidad, para el gasto de los distintos servicios, y como compensación de este caso obligado, se hizo un convenio con el S. E. U., para el percibo de una renta mensual por estancia de sus Oficinas en el Local.

En el mes de enero, por disposición superior, fué reducida la subvención que se venía percibiendo de pesetas 2.000 a su mitad, lo que obligó a reducir a su vez del 30 por cien al 15 por cien del pago a los comerciantes sobre sus cuentas atrasadas.

Posteriormente la referida subvención fué nuevamente reducida a pesetas 500, siendo necesario hacer gestiones diversas para llegar al fin que nos proponíamos, alcanzándolo plenamente en el mes pasado de marzo al cancelar los créditos pendientes.

Dentro del período de reorganización, se procedió a llevar a cabo diversas obras de imprescindible necesidad en la Jefatura, alcanzando su total importe a 6.766'45 pesetas.

Según la Memoria haciendo resaltar los distintos aspectos de la labor realizada, cuyo final satisfactorio lo cifra en la ejecución y puesta en práctica de la opinión de un eminente publicista que al examinar la situación mundial y los resultados para su mejora decía: «No se ha conocido ningún individuo o institución alguna, que haya conseguido el máximo de sus posibilidades, sin someterse antes a un plan de conjunto y acción claramente definido».

Y el resurgimiento se debe única y exclusivamente a eso, a haber expuesto desde un principio el problema que se presentaba, unificando voluntades y sacrificios.

Como final de la citada Memoria, se dan a conocer las cifras de cobros y pagos en el período de los cinco meses de actuación y que son como sigue:

COBROS
Por cuotas, 5.981'25 pesetas.
Por subvención, 6.000
Por donativos, 2.510
Por varios conceptos, 905'55
Total, 15.396'80 pesetas

PAGOS
Por alquileres, 1.400 pesetas
Por obras en la Jefatura, 6.766'45
Por gastos teléfono, 369'85
Por gratificaciones, 945
Por donativos, 99
Por limpieza, 64'05
Por viajes investigación, 314'95
Por créditos atrasados, 5.866'35
Por varios conceptos, 3.543'50
Total, 19.369'15 pesetas

RESUMEN
Existencia en Caja en 1.º de noviembre, 4.250'55 pesetas
Cobros, 15.396'80
Total, 19.647'35 pesetas
Pagos, 19.369'15
Existencia en Caja, 278'20 pesetas

Esta Jefatura se complace vivamente en hacer público cuanto antecede, que sirve para rebatir en cualquier momento posiciones de algunos que actúan aún, siguiendo la táctica nociva de los antiguos de las Casas del Pueblo. Santiago, 3 de abril, 1939. Año de la Victoria.

Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Servicio para el día 5 de abril de 1939

Jefe de Cuartel
Jefe de Bandera, Francisco Benito Hernández

Oficial de servicio
Jefe de Falange, José Navarrete Jiménez

A las nueve de la mañana
PREVENCION
Jefe de Escuadra
Luciano Roa Lago

Tambor
Joaquín Feás Conde

Falangistas-Tradicionistas
José Fiuza Lestón
José Pereiro Brea
José María Nóvoa Velasco

CARCEL
Falangistas-Tradicionistas
Antonio Ríos Pérez
Felipe Calle Cimadevila
Juan Rodríguez Nóvoa
Severino Díaz Chaves
Pedro Romero de la Riva

IMAGINARIAS
Jefe de Escuadra
Ricardo Cabezas Barreiro

Falangista-Tradicionista
Leopoldo Fernández Codesido

A las nueve de la noche
PREVENCION
Jefe de Escuadra
Manuel Pereira González

Falangistas-Tradicionistas
Manuel Moure Carmoega
Cayetano Fernández Rozas

CARCEL
Falangistas-Tradicionistas
Luis Balboa Martínez
Desiderio Juanatey López

La Cofradía del Apóstol Santiago

ACTO DE ACCIÓN DE GRACIAS

La Cofradía del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, que no es ni puede ser ajena a los acontecimientos patrios, sino que los vive y los sostiene con la intensidad y con la exaltación de los propios, prestandoles el cariño y la atención debidos, viene pensando en la celebración de un importante acto religioso-patriótico, en acción de gracias por la feliz terminación de la terrible guerra que, para librarse de la tiránica opresión marxista, hubo necesidad de emprender y soportar, llevándola a cabo, con brillantez, con valentía, con denuedo y con gloria, el insigne Caudillo de España, Generalísimo Franco, por cuya preciosa vida hay que pedir a Dios, y a ello tiende también el acto de referencia, que tendrá lugar, en fecha próxima, en la S. M. I. Catedral, contando, desde luego, con el beneplácito del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo y con la autorización del Excmo. Cabildo Metropolitano, a quienes será expuesta la idea que abriga la Cofradía, que no se contenta, ciertamente, con hacer cosas pequeñas, y piensa en algo de interés, en algo que responda a la grandeza y a la solemnidad de esta hora bendita de España, la más augusta y la más soberana de todas, a la que asistimos con profundísima y embriagadora emoción.

Para este acto, en el que pondrá la Cofradía todo su entusiasmo, deben darse cita todos los compostelanos, absolutamente todos, pues que no es de españoles, y mucho menos de cristianos, recibir con indiferencia y con frialdad el supremo momento en que se nos da la paz, devolviéndonos a los hogares de España la tranquilidad y la alegría, para con ellas, comenzar la reconstrucción de la nueva nacionalidad española, basada en el cristianismo y en la hispanidad, cuyos sentimientos han de culminar y cristalizar en actos de encendido fervor religioso patriótico, a los que todos debemos estar presentes, y de ahí el espiritual llamamiento de la Cofradía del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, para que Compostela en pleno, movida por el amor a Cristo y a España, asista al acto que prepara la Cofradía, que puede servir, y de hecho servirá, para juzgar del grado de religiosidad y de patriotismo de las personas, por aquello de que no basta ser bueno, sino que hay que demostrar que se es.

Estamos, realmente, en presencia del episodio más grandioso y más trascendental de España, realizado, en circunstancias de singular excepción, verdaderamente providenciales, por nuestro glorioso e invicto Caudillo, que recibió, para la magna empresa de la liberación y la salvación de España, la fe intrépida del Apóstol Santiago, con la que nos brinda hoy, en copa de oro, la paz de la victoria; y por esa paz y por esa victoria, que haremos inmortales, debemos correr al templo, levantando a Dios nuestros corazones y vuestras almas, en un fervido homenaje de perenne gratitud y eterno reconocimiento.

Segundo Fernández Vázquez
Antonio Bermúdez de Castro
Ángel López Limés
José Seisdedos Rozas

IMAGINARIAS
Jefe de Escuadra
José María Camino

Falangista-Tradicionista
Juan Castro Pazos

Servicio con la Guardia civil
Falangistas-Tradicionistas
José Ramos Sísar
Pedro Martínez Nouché
José Ramón Méndez
Bibiano Giménez Mallo
Rafael Rodríguez Gironés

Servicio de antiaeronáutica
Subinspector de Servicio
Subjefe de Centuria, Domingo Casas Magán

Falangistas-Tradicionistas
José Mosquera Cimadevila
Luis Avila Cuadra

Santiago, 4 de abril de 1939, Año de la Victoria.—El Jefe de Bandera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

No más tibiezas, no más indiferencias, no más desprecios...

italiano, unido a España por tantos vínculos. Generalísimo Franco.

Suscripción pro Aeropuerto

Suma anterior, ptas. 574 244 60 Redención de prestaciones personales del 1 al 30 de diciembre de 1933, 10 493 pesetas

Compostelanos y Cofrades del glorioso Apóstol Santiago...

Andrés Sánchez B. Adanza. Compostela.

NOTA.—Advierto a mis lectores, que los párrafos tercero y cuarto de mi artículo anterior...

La prensa alemana comenta el discurso de Hitler

Berlin.—El discurso pronunciado el sábado por Hitler es comentado por la prensa alemana...

En estos dos países—declaran los periódicos—la desorientación y la preocupación se presentan en forma de ataques contra el Reich.

Solamente la debacle moral del frente rojo, que paralizó y revolucionó todos los órganos, ha podido impedir la ejecución de este siniestro deseo sugerido por Moscú...

Se quiere galvanizar a las naciones alemana y polaca, siguiendo el eterno método, no muy limpio por cierto, empleado por Inglaterra con buen resultado para ella...

Una vez más, los Estados democráticos, y que a sí mismos se denominan pacifistas, ponen en peligro la paz con sus calumnias y con su política absurdamente peligrosa.

Telegramas de felicitación al Caudillo

Burgos.—Con motivo del término victorioso de la contienda, el Caudillo ha recibido un afectuoso telegrama de felicitación del almirante Horthy, regente de Hungría.

Asimismo se han cambiado despachos de salutación por el mismo motivo entre el presidente de la República de Guatemala y Su Excelencia el Generalísimo.

Burgos.—Al telegrama de felicitación que dirigió S. M. el rey de Italia y emperador de Etiopía al Generalísimo, S. E. ha contestado con el siguiente despacho:

Vivamente reconocido a la felicitación de V. M. por el triunfo definitivo que ha coronado el heroico esfuerzo de nuestras tropas, deseo rendir público testimonio de respeto y simpatía hacia Vuestra Majestad y pueblo

Suma anterior, ptas. 574 244 60 Redención de prestaciones personales del 1 al 30 de diciembre de 1933, 10 493 pesetas

Se reciben donativos en la Comandancia Militar y en las casas comerciales Esteban Ceinos, calle de las Huérfanas número 2, e Hijos de Simeón García y C., Casas Reales 8.

El estado en que ha sido encontrada la capital madrileña

Madrid.—Se han descubierto cantidades formidables de explosivos de gran potencia en los sótanos de todos los edificios del Estado, Ministerios y otros centros importantes, y documentos que han pasado a poder de las autoridades, en los que se revela que Madrid estaba minado para hacer o saltar en el espacio de algunos minutos, de conformidad con la amenaza lanzada por Indalecio Prieto.

Solamente la debacle moral del frente rojo, que paralizó y revolucionó todos los órganos, ha podido impedir la ejecución de este siniestro deseo sugerido por Moscú, que esperaba con esta catástrofe sepultar, con su derrota, una de las ciudades más gloriosas de la civilización occidental.

La Plaza de España, calle de la Princesa y algunos edificios de las calles de Preciados y del Carmen han sufrido mucho. Todos los palacios del aristocrático paseo de la Castellana han sido saqueados por los rojos, que se lo han llevado todo.

Sin embargo la vida de Madrid se normaliza rápidamente: las panaderías han vendido hoy pan excelente, sin limitación alguna; equipos de falangistas están limpiando toda la ciudad de carteles y escritos y todos los signos del régimen y la propaganda roja.

La inscripción en el registro de periodistas

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica la siguiente orden de Ministerio de la Gobernación sobre la inscripción en el Registro oficial de periodistas:

Habiendo surgido algunas dudas respecto a la interpretación del párrafo segundo del art. 16 de la vigente Ley de Prensa de 22 de abril de 1933, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero. En el Registro oficial de periodistas podrán ser incluidos no solamente los que dedican sus actividades al ejercicio de la profesión desde

hace más de un año, sino también aquellos que, con carácter de colaboradores y percibiendo una cantidad mayor de 200 pesetas mensuales, trabajen en el periodismo.

Artículo segundo.—Podrán ser también incluidos en el Registro oficial de periodistas quienes se dedican a estas actividades en las Agencias periodísticas o radio emisoras.

Artículo tercero.—Podrán figurar también los taquígrafos de periódicos, agencias o radioemisoras y los colaboradores gráficos de los periódicos o agencias.

Artículo cuarto.—A tales efectos se constituyen en el Registro oficial de periodistas tres secciones de colaboradores taquígrafos y fotógrafos, respectivamente. Burgos, 2 de abril de 1939 Año de la Victoria.

NOTICIAS

El día 15 del corriente mes de abril comenzará a regir en España la hora de verano, adelantándose los relojes en sesenta minutos.

Dicho horario tendrá de duración hasta el día 8 de octubre. Así lo dispone una orden publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado.

En la parroquia de la Corticela se celebrarán los cultos religiosos de estos días a las horas siguientes: Jueves y Viernes Santo a las ocho y sábado a las seis y media.

Les corresponde trabajar mañana en las obras del Aeropuerto o satisfacer la cuota eximidora, a los vecinos de las calles de Rosalía Castro, Barreiras, Espiñeira, Rapa da Folla, Romero Donallo, Avenida de Villagarcía, Carrera del Conde, Tras del Pilar, General Pardiñas, Maximino Teijeiro, Montero Ríos, Ramírez, Puente Seca y General Franco.

Si el tiempo lo permite será lucidísima la conmovedora ceremonia del Santo Encuentro, que para el próximo Viernes Santo, a las ocho de la mañana prepara en la gran Plaza de la Quintana, la Ilustre y Venerable Cofradía de los Dolores, predicando el sermón el Rvdo. P. Superior de los Pasionistas de Mondoñedo.

Inmediatamente se organizará la solemne procesión en la que conducirá el guión de la Cofradía, el señor Alcalde, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Marqués de Figueroa, que dadas las muchas relaciones y amistades con que cuenta en Santiago resultará una grandiosa manifestación católica.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento deben presentarse para asuntos que les interesan, Pedro Ramos Parada, Manuel Carril Castro, Andrés Rosende Rodríguez, Ramón Romero Baameiro, José Ramón Rodríguez Ramos, el padre de Cándido Sisto Rivas y el padre del soldado José Quintela Montero.

La Asociación de los Jueves Eucarísticos, celebrará pasado mañana, Jueves Santo, los cultos siguientes:

Comunión general a las ocho de la mañana, en el altar del Corazón de Jesús, y por la tarde de ocho a nueve se celebrará la Hora Santa ante el Monumento, como en años anteriores.

Se suplica muy encarecidamente la asistencia de los asociados a estos cultos

Murió en el lugar de Piñeiro, Jesús Boga Mallou, de 3 años.

Con objeto de predicar en estas fiestas de Semana Santa, salieron los siguientes Padres Franciscanos: el Padre Aldegunde, para Santa Eugenia de Riveira; Padre Juan Juan Canedo, para Santa Marta de Ortigueira; Padre Telesforo Fernández, para Bayo y Padre Samuel, para la Puebla.

En el pueblo de la Bañeza se produjo un saugriente suceso del que fué víctima Celia Sabas, domiciliada en Orense.

Celia se hallaba casada con Dimas Cazón, viajante de comercio, quien al parecer tenía perturbadas sus facultades mentales.

Al día siguiente de la fiesta de

San Lázaro el matrimonio se trasladó a la Bañeza, en donde se hallaban sus hijos en compañía de los padres de Celia, los cuales la noche del jueves recibieron una comunicación urgente en la que se le daba cuenta de que su hija había sido víctima de un accidente.

Más tarde se supo que Dimas Cazón había dado muerte a su esposa, tal vez en un rapto de locura

Pronunciará el sermón del Mandato en la Bañeza (día 6), el muy ilustre señor don Antonio R. Villante; el de Pasión (día 7), el muy ilustre señor don Manuel Capón Fernández, y el de Resurrección (día 9), el muy ilustre señor don Robustiano Sánchez Otero.

En la oficina de la Policía Urbana, se halla depositada a disposición de su dueño, una pequeña cantidad de dinero, encontrado en la vía pública.

He aquí la hora de los Oficios en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor y Real de Sar: El jueves desde las seis y media se dará Sagrada Comunión. A las once comenzará la Misa solemne y a su terminación tendrá lugar la procesión del Santísimo Sacramento al Monumento. De cinco a seis y de siete a ocho, Horas Santas.

Viernes, a las ocho, los ejercicios. A las cuatro, solemne Vísperas. Sábado, a las siete, los Oficios.

Si siguiendo tradicional costumbre, la Empresa del Principal suspenderá sus espectáculos durante los días miércoles, jueves y viernes santo, reanudándolos el sábado de gloria con un interesante y grandioso estreno Paramount de presente temporada, del cual nos ocuparemos con la atención que se merece.

De 14 años ha muerto en Maillón de Arriba Amparo Varela Boga.

Dentro de breves días contraerá matrimonio la bella señorita Aurora Lois Asorey con el alumno de último año de Farmacia, don Amancio Prieto Martín.

A consecuencia de heridas sufridas en el vientre por quemaduras, falleció en Mondariz la niña Rosalía Alonso Peleteiro, la que en un descuido de sus padres cayera sobre las brasas hace pocos días.

Se advierte al comercio y público en general, que con motivo de ser festivos a todos los efectos los días 6 y 7—Jueves y Viernes Santo—no se expenderán sellos Pro-Combatientes, debiendo por tanto provistarse con anterioridad, de los mismos, y en cantidad suficiente.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de Carlos Iglesias Ferrín, María Remedios Vázquez Calvo, María del Carmen Couceiro Tojo y Alberto Ramón Baltar Tojo.

En el Gran Hospital fué asistido el vecino de la parroquia de Obre, en el ayuntamiento de Noya, Severino Verdullas Filgueira, de 34 años, casado, a quien el facultativo de guardia apreció grandes desgarras en la mano derecha, con pérdida de dos dedos, a consecuencia—según manifestó—de haberle caído sobre ella un bocoy.

Ahora en París están disgustados

París.—El discurso de Chamberlain, después de las manifestaciones hechas por el 'premier' el último sábado, ha producido cierto disgusto en los círculos políticos y diplomáticos parisinos, ya que puede ser un obstáculo para las negociaciones para la formación del frente de defensa anti alemán.

Churchill dió las gracias a Chamberlain por las nuevas orientaciones que se ha trazado. La actitud del Gobierno respecto a Rusia está bien concebida, porque Rusia es un poderoso contrapeso para la paz del mundo.

do si ésta fuera amenazada por Alemania.

York también felicita al primer ministro por haber cambiado de táctica.

Chamberlain—añade—ha abierto un nuevo capítulo en la historia de Polonia y en la de las naciones de la gran guerra, pero es de importancia y urgente necesidad asegurarse el apoyo de otra gran potencia, es decir, los soviets.

Si Polonia entra en conflicto con Alemania, nosotros no podríamos ir contra ella por Oriente y tendríamos que apoyarnos en los rusos.

Seguidamente habló Eden, quien coincidió con el anterior orador.

Dijo que mientras la mitad de las fuerzas estarían en Polonia la otra mitad tendría que hallarse en el frente occidental y una ofensiva en ambas partes sería no difícil sino imposible.

Habló de la adhesión de Egipto y de Turquía.

Chamberlain—dijo—puede tener la seguridad que su discurso ha interpretado exactamente el pensamiento de la nación.

Después se refirió a la formación de un Gobierno nacional de base más amplia que las establecidas en el proyecto de diciembre último.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Santiago

SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Se advierte a los comerciantes e industriales miembros de esta Cámara que no hayan cumplido la obligación que les incumbe respecto de la citada finalidad patriótica, la necesidad de su observancia, según previene la circular del señor Jefe de la Comisión provincial de Subsidio al Combatiente, publicada en el Boletín de la provincia del día 31 de marzo último, la cual dice así:

Siendo varios en toda la provincia los que no dieron cumplimiento a lo dispuesto en el Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 31 de enero último, sobre las declaraciones juradas que están obligados a presentar en la Cámara de Comercio de esta capital todas las personas, empresas industriales y mercantiles que satisfagan de contribución al Tesoro por todos conceptos, más de 250 pesetas anuales, se da un plazo improrrogable de cinco días para que cumplan dicho deber; bajo el apercibimiento de ser sancionados con multas de 25 a 5.000 pesetas a los que no lo efectúen.

En las declaraciones deben consignar, en cuanto a tributos, las cuotas del Tesoro, recargo transitorio del 20 por 100, y en sus casos, utilidades, sustitutivo de utilidades, volumen de ventas, 4 por 100 del impuesto por alcoholes, 33 por 100 de la Patente de automóviles y 15 por 100 de los ingresos por impuesto de espectáculos.

Se previene a todos los comerciantes e industriales miembros de esta Cámara, que hayan presentado las declaraciones juradas al objeto supradicho conforme a lo dispuesto por la Orden de 31 de enero último, que para el total cumplimiento de la obligación correspondiente deben hacer efectivo el 6 por 100 sobre la cantidad de contribución satisfecha, según la apreciación hecha por la Orden mentada, y que fué consignada en las declaraciones dichas, y entregadas en la Cámara de Comercio de La Coruña, que es la competente a este efecto. El pago de la cuota resultante se hará mediante transferencia a la cuenta corriente abierta en la Sucursal de Banco de España, de La Coruña, por la citada Cámara, bajo el título: Subsidio al Combatiente. Las transferencias que a ese fin se hagan se anunciarán por carta a la que se acompañará el resguardo de la transferencia. También puede hacerse el pago de la expresada cuota por giro postal, dirigido a La Coruña, al Negociado de Subsidio, de aquella Cámara.

Los comerciantes e industriales santiaguéses obligados por tal deber, pueden entregar el importe de sus cuotas respectivas en la Secretaría de esta Cámara, la que se encargará de su envío a Coruña.

Se ruega a todos el pronto por urgir éste.

La posición de Egipto

Londres.—El diputado Henderson interpelló al Gobierno con respecto a la posición de Egipto en el Canal de Suez y si estaba dispuesto a la revisión de las tarifas en el mismo.

Chamberlain manifestó que se podía alterar la organización interna o externa del Canal, que se celebrase una reunión con todos los Estados interesados en la Compañía.

Los dos representantes egipcios serían convocados a una reunión, por su calidad de Estado con territorio afectado por el Canal.

Nuevamente fué interpellado el Gobierno sobre las fuerzas voluntarias italianas en España, a lo cual Chamberlain ha contestado que el Gobierno italiano ha prometido solemnemente tirar sus hombres una vez terminada la guerra, y se espera que esto será realizado en fecha próxima.

Francia y la independencia económica de España

Sobre las relaciones económicas de Francia y España, examinando tanto el pasado de las mismas, como el futuro, publica un artículo el 'Neus Wiener Lagerblatt', con cifras altamente significativas y que indican las miras de la política comercial francesa, cuyo principal problema actual es el de recuperar el mercado español y el de dar salida a las mercancías del Marruecos francés.

La situación del comercio francés de exportación con respecto a España, es altamente precaria. Los franceses, que desde un principio se pusieron abiertamente al lado de los rojos, sin preocuparse para nada en mantener relaciones comerciales con el Gobierno de Burgos, se encuentran ahora, especialmente después de la conquista de Cataluña, con que el comercio con España se ha reducido prácticamente a cero.

Con anterioridad a la guerra Francia ocupaba entre los países exportadores a España, el cuarto lugar, y el tercero, entre los países importadores de productos españoles. Después del comienzo de la guerra, las cifras del comercio que mantenía Francia con la España roja, cambiaron totalmente. Las importaciones francesas, disminuyeron y en cambio la exportación francesa a España aumentó de manera asombrosa. Ahora que la España roja ya puede pagar las compras efectuadas a largo plazo, se calcula que las pérdidas francesas pasarán la cifra de 500 millones de francos.

En épocas normales, del total de importaciones francesas, de España, es 50 por 100 correspondía a frutas y legumbres, cifra que en los años de guerra ha llegado a elevarse al 90 por 100. El segundo lugar de estas importaciones, lo ocupaban los minerales.

Sin embargo, la política agraria con relación al Imperio francés, había hecho que estas cifras fuesen en disminución constante. Especialmente los productos de Marruecos francés, semejantes a los españoles, y gracias a una serie de leyes protectorias, iban haciendo una fuerte concorrenza al mercado español. Exactamente el mismo fenómeno venía dándose con respecto a la producción minera del Marruecos francés.

La situación actual de España hace suponer que este comercio exterior con Francia puede reducirse aún más sin ningún perjuicio para aquella. Anteriormente el comercio exterior era favorable para Francia, pero ahora que España ha de pagar sus importaciones con las propias materias primas en vez de con divisas, este comercio exterior habrá de nivelarse automáticamente. Los principales productos que antes vendía Francia a España eran automóviles, productos químicos y textiles. Ahora España establecerá su propia industria, con lo que logrará mayor beneficio económico y la independencia de su balanza comercial.

Antes de estallar la guerra civil española, muchos capitales franceses estaban colocados en España.

Sanatorio de la Merced. MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES. DIRECTORES: JOSÉ M. BALLESTEROS, JOSÉ ROJO MOREIRA, JULIO FERNÁNDEZ.

Gran Café Suizo. PALACIO DE LOS VARIETTES. Sesiones tarde y noche. LOS ARTÍCULOS SERVIDOS POR ESTA CASA SON DE MARCA ACREDITADA. TELÉFONO 1987

GRAN TINTORERÍA ESPAÑA. Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.

ULTIMAS NOTICIAS

Ofrenda de gratitud A la Virgen del Pilar

Zaragoza.—El pueblo zaragozano celebró ayer el día de Acción de gracias a la Virgen del Pilar por la victoria definitiva de los ejércitos del Generalísimo.

Al acto asistieron todas las autoridades locales tanto civiles como militares.

Procesiones

De todas las parroquias salieron procesiones que en unión de los fieles se dirigieron al Pilar en cuyo templo se congregaba un imponente gentío, teniendo que quedar en la calle varios miles de almas por ser el templo insuficiente.

Tres oraciones

Se rezaron tres oraciones, la primera en recuerdo de los caídos, la segunda por la victoria final y la tercera por España y su Caudillo.

Amistad hispano-portuguesa Ciclo de conferencias Salamanca.—En el salón de actos del Instituto Peñaflorida de San Sebastián, se celebró la inauguración del ciclo de conferencias organizadas con motivo de la firma del tratado de amistad entre Portugal y España.

Concurrencia

Asistió al acto el Embajador de Portugal en España señor Pereyra, y fué encargado de la primera conferencia el señor A. Lué Salvador; el tema «Lección de España y Portugal en los tiempos presentes».

Discurso

El Embajador portugués hizo uso de la palabra ensalzando la labor social que viene realizando el ministro de la Gobernación.

Vivas

El acto terminó, con vivas a Portugal y a España.

Embajador de los Estados Unidos A España Salamanca.—El Secretario de Estado norteamericano anunció a los periodistas que en breve saldrá para Burgos el representante diplomático de aquella nación.

Aguirre

Llega a Méjico Salamanca.—Noticias de Méjico dan cuenta de haber desembarcado en aquel puerto el ex presidente de la República de Euzkadi, Aguirre.

No hizo declaraciones Detención de comunistas En Burdeos Salamanca.—En Burdeos fueron detenidos varios comunistas españoles que tenían montada una agencia clandestina para facilitar la salida de España de los dirigentes marxistas mediante determinada cantidad de dinero.

Buques mercantes Para España Salamanca.—En virtud de las conferencias celebradas entre las autoridades marítimas francesas y españolas, los 67 buques mer-

cantes que se encuentran en puertos franceses serán enviados inmediatamente a España.

Por la victoria de Franco Manifestaciones en Méjico Salamanca.—Comunican de Méjico, que a pesar de que aquel Gobierno simpatiza con los rojos españoles, hasta el punto que les ofreció hospitalidad, los mejicanos han celebrado una manifestación de entusiasmo por el definitivo triunfo de las fuerzas nacionalistas.

En Veracruz también se exteriorizaron públicamente por el fin de la guerra y la victoria del Caudillo.

La desmovilización De las industrias de guerra Salamanca.—El Boletín Oficial del Estado publica una disposición dando normas para la desmovilización de industrias de guerra, así como también de la desmilitarización de los obreros que trabajan en fábricas destinadas al mismo fin.

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA CIRUGÍA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

Se vende la casa número 2, con su huerta unida, de la calle del Pejigo de Abajo, de esta ciudad.

SE VENDE a casa número 31 de la Rúa del Villar. Razón: en la Cámara de la Propiedad.

CARBONES GALLETA y COK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA' y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

COÑAC "FERRARO" Pídale Vd. en Cafés y Bares.

SE ALQUILAN: el bajo y los pisos 1.º y 3.º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba y la casa número 17 del Franco.—Razón: Ultramarinos Carro; Torral, 6.

VENTA Se vende la casa número 10 de la calle del Olvido. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría del doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8.

VENTA de la casa de nueva construcción sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro. Para más informes en la misma.

FUNERARIA "EL OCASO" DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de trasladar y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Venta voluntaria Se vende la casa número 2 del Callejón de los Laureles o Corredera de la Esti'a. De su precio y demás condiciones de venta, informarán en la Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Se alquila la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago Bolsa de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR Algalia de Abajo: la casa n.º 29. Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35.

Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Avenida de Rajoy número 13: el primer piso.

Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Brillares: el bajo de la casa número 5. Calderería, n.º 53, toda la casa. Cardenal Payá, números 2-4, la bohardilla de dicha casa.

Carrera del Cond.º, 12, el piso 4.º Carretas n.º 28, el piso 2.º Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos.

Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.ºs. 4 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey.

Entremuro n.º 6: el bajo. Ensanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9. Gelmírez, 16, el piso 1.º Gelmírez, 18, el piso 1.º Gelmírez, 20: los pisos 1.º, 2.º y 3.º General Aranda (Enseñanza): el garaje de la casa número 9.

Hórreo: el piso 1.º de la casa n.º 2 Laureles número 25: toda la casa Laureles, 10: el bajo y bohardilla. Huertas, 23, los pisos 1.º y 2.º Pejigo de Abajo, 32, pisos 1.º y 2.º Preguntoiro, 31: los pisos 1.º, 2.º y 3.º que forman una soia vivienda. Puerta de la Peña: el piso 1.º de la casa n.º 3.

Puerta de la Peña, 2: el bajo. Rúa Nueva, 14, el sótano. Raña número 16: el piso 1.º Rúa de S. Pedro, 11: el bajo bajo. Rúa del Villar n.º 4: el bajo. Rúa del Villar, 23: el piso 2.º Rúa del Villar, 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo. Rúa del Villar n.º 74, el piso 1.º Rúa del Villar n.º 76: el bajo. San Francisco n.º 30: el bajo. Sar número 11: la bohardilla. Santa Clara: el horno. Troya número 8: el bajo y los pisos 1.º y 3.º

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1.º de derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

SE VENDE a casa número 31 de la Rúa del Villar. Razón: en la Cámara de la Propiedad.

CASAS EN VENTA Azabachería, n.º 5. Avenida de Rajoy, número 12. Callejón de Jerusalén, n.º 8. Carmona n.º 12, con huerta Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa n.º 4. Huertas, número 39. Plazuela de la Algalia de Arriba número 3. Plazuela de la Rúa de San Pedro, 4. Rúa de San Pedro, número 37. Rúa de S. Pedro, n.ºs. 49, 59 y 100. Rúa de San Pedro, número 103. Rúa del Villar, n.º 41. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 18 y 21. San Antonio, número 15. Santa Clara, números 12 y 19. Santa Cristina, números 13 y 15. San Francisco, n.º 18.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara. Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

Se venden las casas números cinco de la Rúa Traviada, y treinta y seis de la calle de San Francisco, de esta ciudad. Están inscritas en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones, darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Se lleva toda clase de Contabilidades por procedimiento novísimo y sencillo, para pequeñas industrias.

Formulanse y presentan Declaraciones sobre Beneficios extraordinarios de guerra. (Ley de 5 enero).

Se hacen y tramitan toda clase de instancias, sobre peticiones, reclamaciones, etc., etc.

Rápidamente se gestionan y obtienen.

Traducciones, informes, representaciones, Seguros de accidentes, etc. RAPIDEZ—GARANTÍA—HONORARIOS MÓDICOS

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGIA Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

Se alquila el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Establecimiento de Café-Bar-económico, muy céntrico y acreditado, por no poder atenderlo. Razón: Entremurallas, 7.

En la calle de Montero Ríos de esta ciudad, se vende un amplio y moderno edificio de una sola planta, propio para almacenes o industria, con una superficie edificada de más de 550 metros cuadrados. De precio y condiciones informarán en la notaría del Sr. Banet, ca de la Conga, 8, bajo.

J. Pardo Bedía MEDICO—OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

CLINICA DE M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.) Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

CLINICA DE M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.) Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

Así, por ejemplo, la casa "Rostchid etc. Peraire" era la primera accionista de los ferrocarriles españoles. En 1936, el "Bulletin Quotidien" daba a conocer que diferentes casas francesas que habían colocado en industrias españolas, la suma de cinco mil millones de francos. Gran número de sociedades de seguros españoles, estaban directamente respaldadas por capitales franceses.

Ahora, ante el final de la guerra, Francia quiere reanudar sus relaciones normales con España. Son muchos los intereses que desea salvar a última hora, para lo que trata de hacer olvidar a unos y a otros, todos los errores pasados. Sin embargo, con lo que ha de contar Francia ya de ahora en adelante, es con el hecho de que España está en camino de lograr su plena independencia económica y que, por lo tanto, ella sola habrá de imponer de ahora en adelante, la proporción de sus compras y ventas al extranjero.

La actitud Franco-Polonia Londres.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes Greenwood, jefe adjunto de la oposición laborista, inició el debate sobre política exterior diciendo que la Gran Bretaña condena los acontecimientos ocurridos en Europa que han determinado que el pueblo británico establezca una barrera contra la opresión.

Al mismo tiempo hizo constar que los laboristas no darán hombres al Gobierno nacional porque se rijan más en la política que en las personas.

Mientras tanto el Gobierno realice el plan que se ha propuesto puede contar con nuestro apoyo. Chamberlain dijo que la declaración del viernes pasado significa el punto de partida de la política exterior británica.

La declaración no se refiere a un simple incidente de fronteras. Si Polonia fuese amenazada—agrega—yo no digo que el pueblo polaco resistiría, pero sí que en tal caso Francia y nosotros iríamos inmediatamente en auxilio suyo.

Las seguridades alemanas ahora se las ha llevado el viento y esto por sí solo constituye un hecho que viene a destruir la confianza. Todo ello obliga al Gobierno a modificar su política exterior.

Yo no afirmaré que el pacto alemán haya sido vulnerado pero es de notar que la política alemana ha causado alarma. Este país necesita aclarar su posición de manera que no haya lugar a dudas.

No hay amenaza contra Alemania mientras este país sea un buen vecino. Yo no tengo intención de amenazar a nadie porque tampoco me gustaría que nuestro propio pueblo fuese tratado con amenazas. Yo miro adelante, y para restablecer las relaciones económicas estamos ahora dentro de un compromiso específico.

Si la política alemana prosiguiera su camino, no sería únicamente Polonia quien se encontrase amenazada. Nosotros asimismo colaboraremos con cualquier Gobierno, sea cual fuere su régimen político, que coincida con nuestras pretensiones.

Esto demuestra que no vamos hacia la guerra, donde al terminar nadie gana. Marchamos hacia una nueva era en que la amenaza dejará camino a los argumentos.

Después de Chamberlain intervinó Sinclair, jefe del grupo liberal, quien dijo que considera la garantía dada a Polonia como un pacto.

Los arbitrios municipales Recaudado el día 3 Central, 1.215 65 pesetas. Idem Norte, 7 50 Matadero, 35 00 Cornes, 16 70 Camino Nuevo, 175 75 Coches, 65 95 Hórreo, 31 40

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno. Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones. Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno. Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

Sar, 55'80 San Pedro, 18 50 San Cayetano, 17 70 Vista Alegre, 20 75 Tarás, 3 10 Carmen, 8 40 San Lorenzo, 14 25 Plaza Mercado, 38 70 Degüello, 8 60 Total, 1 733'75

Reconocimiento sanitario Central, 1.548 05 pesetas Matadero, 27 00 Cornes, 100 00 Camino Nuevo, 49 55 Coches, 0 60 Plaza Mercado, 2 35 Total, 1 727 55

Patronato Nacional Antituberculoso. Sanatorio-Enfermería Provincial Santiago.

Aviso al comercio y público en general Toda compra que se haga en nombre de este Sanatorio-Enfermería, no debe suministrarse si no se acompaña de un vale sellado y firmado por mí. Pues no se abonará ninguna factura que no venga acompañada del vale correspondiente.

Santiago 23 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Secretario-Administrador, Maximino Sierra Gallego.

En 72 horas En 72 horas se obtienen certificados de penales para caza, pasaportes, oposiciones, ingreso en el Ejército y Armada. Se legalizan documentos consulares en los Ministerios. Se formulan toda clase de reclamaciones. Personal idóneo, y gran rapidez.

Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13, bajo.—Avisos, Teléfono 1726.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1238. De once a una y de cuatro a seis.

SE VENDE mesa grande de escritorio Razón en la Administración de este periódico.

ESTUDIANTE INGLÉS de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en grupo.—Razón: Hotel Estrella.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

VENDENSE algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Plazuela de San Roque número 1-1.º

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, amuebladas o sin amueblar, con balcones a la calle, y cualquiera de ellas sirve para dos am gos, por ser espaciosas. En el primer piso de la casa Rúa Nueva, 1, encima de la Papelería "La Comercial", para ver y tratar.



Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

AGENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL "ORGANIZACION" Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1340

Contabilidades: Se lleva toda clase de Contabilidades por procedimiento novísimo y sencillo, para pequeñas industrias.

Declaraciones: Formulanse y presentan Declaraciones sobre Beneficios extraordinarios de guerra. (Ley de 5 enero).

Instancias: Se hacen y tramitan toda clase de instancias, sobre peticiones, reclamaciones, etc., etc.

Certificados de penales y planos: Rápidamente se gestionan y obtienen.

Otros asuntos: Traducciones, informes, representaciones, Seguros de accidentes, etc. RAPIDEZ—GARANTÍA—HONORARIOS MÓDICOS

Sanatorio San Agustín MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CERCA, 6

M E N S A J E

¡Qué tormenta, Señor! Los pescadores
en medio de una mar embravecida
claman bonanza y salvación al puerto;
pues bajo de la noche oscura y trágica
entre las olas está la barca hundida.
(Unas mujeres
aguardan desoladas
en la orilla).

El día luce claro.
Las aguas con su fuerza arrolladora.
—estas aguas eternas homicidas—
arrojan al sudario de la playa
los despojos humanos de las víctimas..
¡Ay, buenos pescadores!

padres de aquellos mozos falangistas,
que por tierras de Asturias, dieron gloriosamente
por la patria, la vida!
¡Ay, mujeres humildes y abnegadas,
que de pie en la ribera
con las cestas vacías,

mirais con vuestros ojos hacia adentro
calladas y sufridas!
Recibid el mensaje de mi pluma española
en la gran reconquista,
recibid los fervores de mi alma
que es igual que la vuestra
de anónima y sencilla.

Herminia FARINA.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1125
Sanatorio, 1.006.



lavante maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en la cosmética. Venta todas partes.

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demorativas Antibióticas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO CASERO -- EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PASTILLA pequeña 080 céntos Grande 1,25. Pedidos: Bnos 'de R Chávarri Lealtad 12, Madrid De venta Farmacias y Droguerías